

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, S. Placa de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FORUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.

Madrid Miércoles 19 de Junio de 1901

Cinco ediciones diarias

Situación e importancia de las Baleares.

Las islas Baleares, ó por lo menos las tres mayores, que son por orden de su proximidad a la Península, Ibiza, frente a Jávea, en el cabo San Antonio; Mallorca, frente al golfo de Valencia, y Menorca, que viene á hallarse á poca distancia de la altura de los Altares y avanzada sobre el golfo de León.

Las tres se hallan situadas en losanc, con respecto á un meridiano peninsular cualquiera, por ejemplo, el de Valencia, y cada una está dotada de su respectivo cortejo de islas menores ó de pequeños islotes.

Así, pues, Menorca, sobre su extremo, que avanza hacia Oriente, tiene la isla del Aire; Mallorca tiene como centinelas avanzadas de sus costas pintorescas, la tantas veces nombrada isla de Cabrera, por haber querido ser comprada por un súbdito alemán, y con la sinuosa celebrada histórica de haber sido teatro de la muerte por hambre de varios centenares de prisioneros franceses, abandonados sobre aquella tierra desnuda é inhospitalaria, y la isla Dragonera, ambas separadas por estrechos fregos; y por último, Ibiza, la más próxima á la Península y á la costa africana por un pintoresco collar de isletas de varios tamaños y configuraciones que emergen de las aguas, circundándola, habiéndolas llanas y pobladas, como Formentera, y sin otros habitantes que los empleados de un faro cual la Conejera, ya en forma de pan de azúcar como el Vedrá y el Espalmador.

Visto el archipiélago en conjunto, á vista de pájaro, debe producir el efecto de chorreo de islas, lanzado por la Providencia sobre la azulada superficie del Mediterráneo, y nada puede dar una idea más gráfica de su maravillosa distribución, que una leyenda que nos fué referida por un marino á varios turistas que una vez nos hicimos conducir en bote desde el puerto de San Antonio, en la isla de Ibiza, á la inmediata de la Conejera.

Abrióse discusión entre los que realizábamos la travesía sobre el posible origen geológico del archipiélago, y hubo quien juzgó de origen volcánico, mientras no faltaba quien opinara que hubiesen aparecido por la rotura del estrecho de Gibraltar y consiguiente descenso de las aguas, hasta tomar el nivel del Océano, cuando el botero que nos conducía adelantó tímidamente la opinión de que había sido muy otro el origen de aquellas islas, y estimuló por nuestras instancias á que refiriera lo que sabía, dijo lo siguiente, con la candorosa ingenuidad del que se cree depositario de la verdad, ignorada por nosotros:

—Pues yo, señores, he oído siempre decir á mis conocidos y antepasados, que cuando Dios hubo creado el mundo y hecho todos los continentes y las tierras grandes, teniendo las manos llenas de barro, se limpió una con otra hasta reunir en la derecha todo lo que recogió de entrambas y lo sacudió sobre la superficie del mar; así de esa acción instintiva resultó esa salpicadura de islas desiguales entre sí.

Y en efecto, las tres islas mayores son las

gotas grandes, y las penueñas las partículas que de estas se desprendieron á la violencia de la sacudida.

Esa situación geográfica tan particular concede al archipiélago extraordinario valor estratégico, y si quien lo poseyera fuera, en vez de nosotros una poderosa potencia naval podría decir que en el Mediterráneo, casi dividido en dos por la península italiana y su prolongación la isla de Sicilia, en la parte Occidental, ó sea desde el Estrecho de Gibraltar al de Bonifacio, ella era la duena y señora.

Menorca corta la travesía del seno de León á las costas de Argelia y Túnez, al mismo tiempo que sería una base segura y magnífica para realizar cruces y expediciones temibles á los golfos de Niza y Génova. Ibiza es la avanzada exploradora que promete vigilar la embocadura del Estrecho de Gibraltar y verificar movimientos ostensivos sobre la costa Norte de África y el litoral de nuestras ricas provincias de Málaga, Almería, Murcia, Alicante y Valencia.

Por lo tanto, no es solo por su feracidad por lo que nos interesa conservarlas, es porque ellas, además, nos conceden una posición envidiable en el Mediterráneo.

LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

La prensa inglesa favorable á España.

Paris 18, 445 t.
La Patrie publica una carta de Londres, diciendo que los periódicos aconsejan á lord Salisbury que evite herir las susceptibilidades de España en la cuestión de Gibraltar, con el fin de hacerla un útil auxiliar de Inglaterra.

El corresponsal añade que el gobierno inglés hace gestiones diplomáticas con el duque de Mauds, embajador de España en Londres, para obtener una alianza anglo-española y contrariar toda aproximación hispanofrancesa.—R. BLASCO.

Londres 18.
En la sesión celebrada la pasada noche por la Cámara de los Comunes, se ha renovado la cuestión de Gibraltar, conforme se anunció en telegrama anterior.

El gobierno, contestando á las preguntas que le han dirigido, ha procurado eludir el debate.

El subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Gramborne, se ha limitado á decir que España no ha formulado reclamación alguna contra los trabajos de defensa marítima que se están realizando en la plaza.

El ministro Sr. Balfour, manifestó, por su parte, que el gobierno británico no ha propuesto á España la compra de una parte del territorio de la bahía de Algeiras.—F.B.R.A.

El Español publica el siguiente despacho telegráfico interesante:

Declaraciones del Standard.
Londres 17, 11-10 m.

Los artículos que publica la prensa española, acerca de la debatida cuestión de Gibraltar, se comentan vivamente por el público.

El Standard, como es natural, atribuye la importancia transcendental que se ha dado al asunto, á la falta de información auténtica y fidedigna, y á la posición política de Mr. Gibson Bowles; pero formula declaraciones que representan con absoluta fidelidad la actitud del mundo oficial.

España dice, cuerdamente ó no, que se con-

sidera interesada en influir en el porvenir de Marruecos.

Los propósitos de Inglaterra tienen por único objeto utilizar su influencia en el imperio marroquí, en favor de su marina y de su comercio; pero jamás servirá para atacar á España.

Con verdadera satisfacción se sabe aquí que algunos periódicos de Madrid mantienen la teoría de que los verdaderos intereses de la nación española se basan en la amistad con Inglaterra, y así es incontestable, igualmente por esto, que el Reino Unido nada tiene que ganar siguiendo la política de acometividad que se le atribuye.

Sabiendo que las probabilidades de este falso supuesto dependen en gran parte ó totalmente de la Gran Bretaña, la sola idea de que pueda sobrevenir una agresión inglesa por la parte meridional de la Península, descomi-

erta á España, y aunque esta opinión no es más que mera ilusión, es lo cierto que existe, y este hecho constituye, por sí sólo, razón suficiente para no ocuparse de los peligros que corre Gibraltar por los ataques que pudieran dirigirse á la plaza, desde la costa de Algeiras, de tal suerte que se induzca á hacer creer á la opinión que Inglaterra piensa en realizar actos de hostilidad contra el territorio español, con el fin ostensible de proteger los Doks de Gibraltar.

Lo que conviene hacer constar es que, por el contrario, Inglaterra tiene mucho que perder independiéndose con España, y que no hay base mejor para establecer buenas relaciones internacionales, que cultivar su amistad.

Cuando pase la polvareda que con esta cuestión se ha levantado, se verá claramente que Inglaterra no abraza propósitos agresivos ni injuriosos respecto de la Península, á lo cual contribuirá el próximo debate que se planteará sobre el informe de la comisión encargada de dictaminar acerca de la situación de Gibraltar.

Entretanto, Mr. Gibson Bowles puede estar satisfecho, y desde luego esperamos que estará contento con las dificultades que ha suscitado al gobierno inglés.—DABOR.

MONUMENTO A ALFONSO XII

En el círculo de Bellas Artes ha sido objeto de comentarios y censuras el fallo de la junta.

Dice El País que hubo una votación previa para declarar que ninguno de los proyectos satisfacía en absoluto á la junta.

El Invarcial entiende que la duda solo podía estar entre los proyectos de Querol y Benlliure.

El Liberal ha conferenciado con el señor Querol el cual le manifestó que renuncia al premio que se le ha concedido así como á toda intervención en el monumento que la comisión ha premiado en primer lugar.

Y El Globo refiere que Benlliure renuncia á tomar parte alguna en el monumento que se ha elegido por la junta.

El Herald combate la resolución del jurado y termina diciendo que difícilmente conseguirá la comisión que los artistas derrotados presten su concurso al proyecto escogido por la comisión, y como éstos son casi todos los de mérito y nombre que tenemos en España, será preciso variar el monumento, quedando solamente confiada la grandiosidad y belleza artística á la ciencia profesional del arquitecto Sr. Grasses.

El Español se limita á dar la noticia y á recoger las manifestaciones de Querol á El Liberal.

La Epoca trata extensamente el asunto, y no solo comenta el fallo de la comisión, sino promete ocuparse más detenidamente.

Su principal objeción es que no se ha concedido el premio á una obra escultórica, sino á una idea arquitectónica.

El Día dice: «Nos satisface por completo el fallo del jurado.»

Otros periódicos se limitan á copiar nuestra información de ayer.

Hemos oído afirmar con referencia á palabras de un ministro de la Corona, que el gobierno estudiará con detenimiento, antes de aprobarlo, el fallo de la comisión encargada de erigir un monumento á Alfonso XII, pues su deseo sería el de que no se aprobase mientras el proyecto alegado no cuenta con la mayoría absoluta de los votos de la comisión.

También se ha dicho que algunos individuos de la citada comisión, habían dimitido por no estar conformes con la votación.

SUCESO MISTERIOSO ATENTADO CONTRA UN SACERDOTE

PARIS 18, 645 t.

Es tema de todas las conversaciones un asunto misterioso, que tiene por protagonista al sacerdote M. Croissant, antiguo profesor del colegio de jesuitas establecido en la rue Madrid y que tiene actualmente varios discípulos pensionistas en su domicilio particular, situado en la rue León Cosnard.

El domingo á las diez de la noche, cuando estaba acostándose el padre Croissant, llamaron á la puerta de su casa.

Preguntó quién era y le respondieron que llevaban un telegrama para que firmara el recibo.

El padre Croissant entreabrió la puerta, y le dispararon en aquel mismo momento un tiro de revolver.

La bala pasó por encima de la cabeza del sacerdote y fué á clavarse en el montante de la puerta de la cocina.

El padre Croissant cerró la puerta con el mayor rapidez, habiendo tenido tiempo de ver al individuo que le apuntaba, el cual procuraba taparse con el faldón de la levita.

Tal es el relato que hace M. Croissant en una entrevista, añadiendo, además, que hace algunas semanas recibió un anónimo en que se le citaba á las diez de la noche en la plaza de Wagram para un asunto importante.

Sospechó que se tratase de una emboscada, y no acudió á aquella cita.

Entregó la misteriosa carta á un amigo, á fin de que éste la guardara para el caso de que le ocurriera alguna desgracia.

Hace quince días recibió el padre Croissant un nuevo anónimo, en que se le decía: «Mi venganza está dispuesta. Esta vez no os escaparéis.»

Esta nueva carta la entregó al sacerdote al comisario de policía.

Algunos días después, y estando el padre Croissant sentado en un banco en el Parque Monceau, mientras sus discípulos jugaban, observó que un individuo bien vestido se sentó muy cerca de él, casi rozándole, y metía la mano derecha en el bolsillo, como si tratara de ocultar algún arma.

El padre Croissant se corrió en el banco, apartándose del desconocido, pero éste fué insistentemente acercándose de nuevo á él.

Entonces el sacerdote se levantó, llamó á sus discípulos y se marchó á su casa.

Conservó, sin embargo, en la memoria las señas del desconocido, y asegura que es el mismo que realizó el atentado á la puerta de su domicilio.

El comisario del distrito, avisado del hecho, registró la casa, recogió la bala y tomó declaración al padre Croissant.

Resulta inexplicable que el autor del

atentado pudiera entrar, salir y escaparse sin que le viera la portera.

La casa es de muy buen aspecto y habitan en ella varios inquilinos.

El cura Croissant es un joven de familia muy distinguida.

No se sabe que tuviera ningún enemigo, ni que jamás se haya mezclado en política.—R. BLASCO.

LOS FRANCO A 40 POR 100

La situación financiera es gravísima.

El Banco de España ha acordado no aumentar el interés sobre sus préstamos y descuentos.

La Bolsa ha respondido perfectamente á esta determinación cotizando dentro de la hora oficial los francos á 39 3/4 y quedando á última hora á 39-90 dinero, sin un solo dador.

No sabemos que pensará el gobierno. Si quiere que los francos suban, más vale que no piense nada.

Si quiere que bajen, le damos la solución pensada: que influya sobre el Banco para que suba el descuento.

No hay otra salida.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 18.
Se abre á las cuatro menos cinco minutos. Preside don Sr. Montero Rios.

El Sr. Sanchez Albornoz presenta actas notariales relativas á la elección de Valencia.

ORDEN DEL DIA
Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Linares Rivas, Hidalgo, Nieto y Mellado, nombrados vitalicios.

Igualmente se aprueba otro dictamen aprobando las actas de elección por los arzobispos de Toledo, Granada, Zaragoza y Valladolid; las Reales Academias de la Historia, Ciencias Exactas, Ciencias Morales y Políticas y Medicina; las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia y Valladolid; las Sociedades Económicas de Madrid, Barcelona y León y las provincias de Alava, Alabaete, Alicante, Avila, Baleares, Barcelona, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia y Vizcaya.

Asimismo se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores obispos de Coria, Jaén, Oviedo, Tarazona, Tortosa, Sagorbe, Valencia y Salamanca, Mendez Pelayo, Saavedra, Avilés, duque viudo de la Victoria, Concha Castañeda, Puerta, San Martín, Maza, Sánchez Román, Aramburu, González Blanco, Hinojosa, Lavín, Jimeno, Fuente, Cardenas, Rius y Badía, Labra, marqués de Aldama, Cano, Becerro de Bengoa, Ochando, Illana, marqués de Alguibia, Fernández Caro, Beltrán, Cort, García Molinas, Roda, Motos, Verdejo, Sánchez Albornoz, marqués de Peñafoente, Ortuño, Donoso Cortés, Marqués, Ordóñez, conde de San Simón, conde de Montenegro, Martínez Gutiérrez, Comas, Galoso, Bosch y Alsina, Coll, Muñoz Claves, marqués de la Herminia, conde de Torrearias, marqués de Bertemati, Retortillo, Viesca, Barrios, León y Castillo, duque de Híjar, Frau, Bushell, López Parra, Arias Moreno, Medina, Pérez Cabellos, Peralvo, Gómez Cabezón, conde del Cazal, Santamaría, conde de Corvera, Corchero, Calbetón, García Ogara, García Fernández, Sánchez Dolp, Vázquez López, Jimeno de Lerma, Abarzuza, O'Lawlor, conde

de la Viñaza, Parra, Madrid, Guerrero, Molitó, Guillón y Dabín, Allende, Valle, Calzado, conde de Bernat, marqués de Reinos, marqués de Luque, Tejada, Taboada, Pardo Belmonte, Belmás, Maissonnave, Ruiz Martínez, Crooke, Aznar, Pardo, Mazarredo, Larrodo, Gastón, Irazoqui, conde de Peñalver, Suárez Inclán, García San Miguel, Martínez (D. Justo), Rodríguez Yagüe, González Trevilla, Martínez Rodas, Torre, Martín Sánchez, Onate, Castro, Ruiz Martínez, Héctor, Rodríguez de Rivas, Hernández Prieta, Parrés, Aceña, Castellar, Adell, Gassoli, Gasca, vizconde de los Asstos, Díaz Alvarez, Loygorri, marqués de Montorní, Cort y Gosalvíz, Sarthou, Goyarrola, Echevarría, Martínez Rivas, Villapadierna, Trueta, Pelayo, Higuera y marqués de Lacadena.

Se suspende la sesión á las cuatro y quince, para dar tiempo á que la comisión de actas emita nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión á las seis menos diez minutos y se lee un dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los señores D. Rafael de la Viesca, D. Federico Echevarría, D. Manuel María del Valle y D. Isidoro García Barrado.

Se declara urgente y se señala su discusión como orden del día para mañana.

Se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18
Preside el marqués de la Vega de Armijo. Empieza á las dos y media. Escafos y tribunas desahumados.

Varios señores diputados presentan documentos electorales.

El marqués de Casa Laiglesia pide se subsane el error cometido en el Diario de sesiones, de no aparecer su nombre entre los de los diputados que fueron proclamados ayer.

ORDEN DEL DIA
Sin discusión son aprobados numerosos dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

A las tres se suspende la sesión para ultimar nuevos dictámenes de actas é incompatibilidades.

Se reanuda la sesión á las siete. Se leen varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

El Sr. Castellanos denuncia abusos cometidos en las elecciones de Toledo.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

El divorcio de lord Russell.

Londres 18, 10-46 m.

Sobre los matrimonios de lord Russell, se publican estos detalles:

Lord Russell se casó por primera vez en Inglaterra el año 1830, con miss Mabel Scott; pocos meses después se separó de su esposa; ésta se fué á vivir con su madre, y Russell se instaló en Maidenhead, donde concibió á miss Moll Cook.

El lord y miss Moll Cook se marcharon á América, donde aquél pidió el divorcio de su mujer, obteniéndolo fácilmente.

En seguida se casó con Moll Cook, telegrafiando á Times la noticia de su divorcio y de su nuevo casamiento.

Cuando la Mabel Scott leyó el telegrama de lord Russell en el Times, reclamó ante los tribunales contra el divorcio obtenido por su marido, fundándose en que Russell, inglés, se había casado con dos inglesas, y pidiendo que se declarara nulo el divorcio.

Ayer llegaba lord Russell á Londres para pasar unos días en esta ciudad; en la estación de Waterloo se le acercó un polígrafo, de paisano, invitándole á subir en

—¡Mi madre!—murmuró el joven.—Dispénsame, en medio de la perturbación...
—Si, sí, estás dispensado; comprendo. ¿Y vienes de allí?
—Hace una hora.
—¿Y tu padre?
—Mi padre también está aquí.
—¿Cómo no le has traído?
—Me ha dejado al salir de la estación... Estaba cansado... se ha ido á acostar en seguida.
—Se comprende... Debe hallarse muy afectado...
—Mucho...
—No he conocido á la señora Rochegune más que de nombre; pero según he oído era una santa.
—Y una madre admirable—dijo René.
El vizconde le estrechó la mano.
—¡Pobre amigo!
Después añadió:
—Dispénsame entonces la carta que te he escrito, en la que te hablaba de tonterías. Y le hizo sitio á su lado.
—¡Síntate...
La conversación decayó entre los dos amigos.
El recuerdo de Julia había amortiguado todo el ardor de René y cubierto como una sombra de luto su frente.
El vizconde continuaba saboreando su café á pequeños sorbos.
—¿Quieres una copa de licor? ¿Un cigarro? Le presentó la caja.
René encendió un cigarro y se hizo servir *Anc champagne*.
Después hubo todavía algunos minutos de silencio.
—De modo—murmuró al fin el estudiante que se encontraba desasosegado—¿que tú la has visto?
El vizconde se sonrió.
—¿Todavía piensas?
—Más que nunca... Desde que he leído tu carta... ¿de modo que tú la has visto?...
—A ella no... Pero estoy en buena armonía con el marido... Figúrate que me ha sucedido una aventura muy curiosa, en que he estado á punto de comprometerte...
—¿A mí?...
—Sí.
—Me hallaba con el conde, á quien no conocía. Se hablaba de mujeres... Yo hablé del encuentro de por la mañana en tono entusiasta y aun pronuncié tu nombre. No veía las señas que los otros me hacían...

Pero si me llamó la atención la manera con que el desconocido me miraba... Su mirada brillaba, experimentaba estremecimientos nerviosos, que procuraba inútilmente comprimir. ¡Ah! no será fácil, ¡te lo prevengo!... Me detuve instintivamente y cambié de conversación...
Un instante después el desconocido se alejó y pregunté quién era.
Una sonrisa general acogió mi pregunta.
—¿Es el marido?—me respondieron.
IV
La presentación.
—¿Y respecto de ella?—preguntó René, que le importaba poco el marido.
—De ella también tengo antecedentes. Parece ser que es francesa; que se la conoció hace dos ó tres años en París, poniéndola el nombre de Rayo de Oro, á consecuencia de la esplendidez de sus cabellos.
—¿Estaba casada entonces?
—No; tenía por amante al hombre que debía ser su marido... La adoraba y la satisfacía todos sus caprichos.
—¿Es rico?—preguntó René.
—Vive como si lo fuese.
—¿El es francés también?
—No; pero es muy parisien.
René miró á su amigo y éste se sonrió.
—Te extraña mi contestación? ¿Te preguntas cómo puede ser parisien sin ser francés? Si se pidiese la nacionalidad á todas las celebridades parisienses! El parisien se forma de todo lo que hay más superior de las otras naciones, por el nacimiento, por la fortuna ó por la inteligencia; lo que no quiere decir que el conde de Riotti sea un hombre superior bajo ningún concepto.
—¿Es muy conocido en París?
—No está muy bien mirado.
—¿Qué le reprochan?
—Todo y nada. Corren ciertos rumores que le favorecen poco, como de otras muchas que se le parecen y que todos los días se hallan desde la calle Drouot á la Magdalena. Nadie se atreve abiertamente á rehusarles la mano ó un saludo, pero solo le tienden dos dedos y el sombrero apenas se le levantan de la cabeza. No se sabe qué se le reprocha; pero se siente la necesidad de reprocharle algo.
El vizconde había acabado su café y ha-

el marido precisamente de la hija de Julia.
Boispréan le retuvo todavía algunos minutos, para que le diese algunas noticias más referentes á la joven.
Enrique le dijo todo lo que sabía, que se redujo, como ya sabemos, á muy poca cosa, pues la señorita Renaudin no le había dicho tampoco en la situación en que se hallaba en París la joven, porque habría tenido vergüenza de manifestarlo, como si la falta hubiese debido recaer en ella.
Rochegune ignoraba que Enriqueta, conocida durante largo tiempo en París por Rayo de Oro, se había transformado en condesa de Riotti, mujer esplendente, de quien estaban enamorados su propio hijo así como también Andrés de Boispréan.
Los dos antiguos amigos se separaron en seguida sin haberse dado la mano; Andrés, no habiendo osado avanzar la suya; y Enrique, no pudiendo soportar la repulsión que le inspiraba su amigo, no obstante el arrepentimiento que acababa de testimoniarse.
Esta debía ser su última entrevista.
Cuando Enrique salió del gabinete de Boispréan, trató de rehacerse y adoptar su aptitud constante.
Hallábase aún preocupado y como avergonzado de la compasión que le había dominado en presencia de aquel que había sido el compañero asiduo de su primera juventud.
No se hubiese creído capaz de semejante movimiento de compasión; se juzgaba más fuerte; pero á su vista se habían reanimado y salían á la superficie de su corazón todos los sentimientos de gratos recuerdos y de afección que se debilitaron en el transcurso de los años.
Andrés no había olvidado completamente el recuerdo de Julia, y aun en sus fiestas de placeres, la rígida figura de la mujer ofendida, le perseguía como un remordimiento eterno.
También pensaba en el amigo que había dejado y en las horas plácidas que otras veces había pasado junto á él en el pueblo en que nacieron, y al cual no se atrevía á volver.
Todo eso se hallaba grabado en su mente desde hacia largo tiempo, había adquirido la costumbre de desear de sí toda idea triste para no dejar aparecer en su rostro más que la satisfacción y la alegría.
En presencia del marido de Julia, todos aquellos reconcentrados recuerdos le habían

salido á la cara, operando en el vividor céptico un cambio casi sentimental.
Tan luego su antiguo amigo desapareció, quedó altamente sorprendido.
Llamó al criado y dió orden de que engancharan.
Quería salir para disipar aquella mala impresión que pesaba sobre él.
En medio de todas estas preocupaciones, la idea de su hijo le dominaba... Si, haría todo lo posible para encontrarla... Tal vez la hubiese ya visto, la habría visto sin conocerla; tal vez también hubiese brindado con ella en aquellas casas en que durante la noche se acogen todas las mujeres abandonadas, perdidas.
A esta idea, cruel estremecimiento circuló por todo su cuerpo.

René Rochegune
Nacido un año después de la vuelta de Buenos Aires de Enrique Rochegune, un año y un mes después del natalicio de Enriqueta, René Rochegune, á quien nuestros lectores han entrevistado en el curso de su presentación en el bosque de Bolonia con el señor de Boispréan, al que su amigo el vizconde de Kersadec le presentó delante de nosotros, René Rochegune, decimos, se aproximaba á los veintinueve años en el momento en que nos encontramos.
Era un joven simpático, distinguido, elegante, pareciéndose mucho á su madre, de la que conservaba la dulzura de la mirada y de la fisonomía; era delgado y un bigotito rubio sombreaba su labio.
Su color de un blanco mate, ligeramente pálido en las mejillas. Era, en una palabra, lo que generalmente se llama un buen mozo, pudiendo pretender sin fatididad llamar la atención de las mujeres y ser amado.
Sin embargo, su corazón no había hablado todavía, y el ardor de su juventud no se quemaba aún más que en los altares fáciles de las concurrentes á Bullier ó de Mabilly, pues René frecuentaba los sitios de los placeres que existen en ambas riberas.
Pertenece á ese pequeño grupo de estudiantes afortunados, á los que la pensión mensual no se hallaba estrictamente ajustada y que pueden distribuir agradablemente las horas de estudio y de las distracciones.
Educado en el liceo de Angers, René ha-

Barcelona 18, 6354. (Cierra el local.)

MERCADO DE METALES

Londres 18, 5454. Cobre, 68 1/2 15/16 Tonel. Calma.

TELEFONEMA D. MAZAS

Bilbao 18, 2501. Interior, 71 65.—Santander, 192.—Auroras, 1310.—La Polar, 126.—Hispanos, 121.

MEMBRUN, PUOL Y COMPANIA

Paris 18, 3271. 300 francos, 101/0. 800 italiano, 97/40.

EL CAMBIO ARGENTINO

Londres 18, 1040 m. Buenos Aires, Agio sobre el oro, 133-90.—HARRY.

Descuento del Banco Alemán

Berlin 18. El Banco del Imperio ha reducido su descuento a 1/2 por 100.—FABRA.

LA DIFTERIA EN MADRID

Sr. D. Fernando Soldevilla.

El distinguido amigo: He leído con interés las cartas publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, acerca de la difteria en Madrid...

Dr. Llorca.

DE PARÍS

El héroe del Fort Chabrol.

Paris 18, 1112 m. El Gaulois afirma que Jules Guerin, el héroe del Fort Chabrol, está gravemente enfermo en el presidio de Clairvaux.—R. BLASCO.

Interrogatorio de Lur Saluces.

Ranavalo. Paris 18, 3511. El presidente del Senado, M. Fallières, ha interrogado al conde Lur Saluces esta mañana. El interrogatorio ha durado una hora.

Cámaras francesas.

Paris 18. Cámara de los diputados. Ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de retrocesos obreros, declarándose la urgencia por 436 votos contra 15.

ECOS POLITICOS

Paro que el gobierno está resuelto a no dar más permisos para manifestaciones clericales anticlericales.

El ministro de Obras públicas ha declarado ayer que el próximo viernes pondrá a la firma de la Reina un importante decreto reformando las Cámaras de Comercio en sentido ampliativo liberal, y dándolas una constitución análoga a la que tienen en el extranjero, sobre todo en Francia.

Paro seguro que el ministro de jornada este año lo será el de Estado, señor duque de Almodóvar.

El ministro de Gracia y Justicia ha aplazado su viaje a Valencia, para la segunda quincena del mes de setiembre.

Ha llegado a Madrid el Sr. Parafío.

Esta noche se volvió en audiencia pública las actas de Sevilla, Marsella y Zaragoza.

Entre los militares han sido muy bien acogidos las dos reales órdenes referentes a prácticas en artillería y Estado Mayor, que aparecen ayer en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

El discurso, respecto a que los jefes y oficiales de Estado Mayor prestan sus servicios de guardia en Palacio, adonde concurren tres armas, correspondiendo a la iniciativa de general Weyler, y pone de manifiesto, una vez más, el espíritu que informa cuantas disposiciones dicta el actual ministro de la Guerra.

Tenemos entendido que los Sres. Planas y Casals, Com y Fiol, Llasas de Molins, Nadal y otros conservadores, han visitado al jefe del partido Sr. Silvela, para manifestarle que creen conveniente la aprobación de las actas de Barcelona, que han venido al Congreso con arreglo al estatuto que se hizo en aquella capital.

La Junta del Circulo Federal de Madrid, ha dirigido un llamamiento a cuantos profesan ideas republicanas, democráticas y federales, para que se inscriban en dicho Circulo.

El expresado documento hace también apreciaciones políticas respecto al desenvolvimiento de los principios federales, combatiendo la política de los Sres. Sagasta y Salmerón, los cuales, a juicio de la referida junta, ha demostrado el temor que los inspira el federalismo.

La comisión de reformas sociales se ha reunido, presidida por el Sr. de la Hoz, para discutir el proyecto relativo a represión de coligaciones y huelgas ilícitas.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Manresa, Villaverde, Salillas, Acarite, Sánchez de Toca, Sanz Escartín y Ugarte.

La discusión versó más principalmente acerca de cuestiones de forma que sobre el fondo del proyecto. Este quedó pendiente hasta la sesión de hoy, en que es posible se apruebe.

El ministro de la Gobernación no ha llevado ayer a la firma de S. M. la Reina más que un decreto concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero.

Acompañado de uno de los principales propietarios de la comarca de Tauste, ha visitado ayer el marqués de Santa Ana al ministro de la Gobernación, para pedirle como acto de justicia, la anulación de un Real orden suspendiendo aquel Ayuntamiento.

Ha llegado a Madrid nuestro estimado amigo el gobernador de Badajoz, Sr. López Oyarzábal.

Los Sres. Romero Robledo y Gamazo han conferenciado ayer tarde acerca de la cuestión de actas.

La comisión de incompatibilidades en la sesión de ayer ha desechado 18, siendo ya muy pocas la que le quedan por desachar.

El Sr. Gamazo nos ha manifestado que no son exactas las opiniones ni las frases que se le han atribuido respecto a la manifestación religiosa del domingo, ni a la conducta observada por las autoridades en esta cuestión.

Tenemos mucho gusto en hacer esta declaración, pues no fue nuestro ánimo molestar en lo más mínimo con nuestra noticia al ilustre hombre público.

Para que el Senado se halle en condiciones de poderse constituir definitivamente, es preciso que esté aprobada la apititud legal de 83 senadores, que son los que forman la mayoría absoluta de los que han presentado sus credenciales.

Se han aprobado ayer 78 aptitudes y hoy se aprobarán otras cuatro, de modo que faltan seis; pero es probable que antes de proceder a la constitución definitiva se examine con atención si el gobierno cuenta mayoría bastante para contrarrestar los votos de las oposiciones, pues no todos los 78 senadores admitidos son ministeriales.

La comisión de actas no ha dictaminado sobre ninguna elección, y ha pasado la mayor parte de la larga reunión celebrada examinando y discutiendo la cuestión de los onerosos y la de si los catedráticos que no son de término pueden ser admitidos, conforme al artículo constitucional.

La comisión de actas, en su reunión de ayer ha aprobado, por unanimidad, las de Badoa, Jaén, Val, Palencia y Lugo, y por mayoría las de Chinchón, Cazalla y Seo de Urgel.

NOTAS DE SPORT

TIRO NACIONAL

La animación en el campo de tiro de la Moncloa, fué ayer mayor que en los dos anteriores días de concurso, debido indudablemente a la clase de premios que se disputaban.

A las cuatro y cuarto comenzaron los concursos, bajo la presidencia del jurado, que estaba compuesto por el conde de Cleonari, presidente, y vocales los Sres. García Reixa, Moyrón y León Broutin.

En el concurso de revolver tomaron parte los Sres. Carbonell, Goyri, Fernández, Pons, Horedia, M. del Rincón, Lualaba, Carballo, Romeo, Autrán, Rodríguez, Castellano, Bobles, Arrascaeta, García Campos, Estar, Brantot y Pérez (E. M.). Primer premio, un fusil Maüser reglamentario, regalo de la Asociación general de cazadores, y medalla de plata, fué adjudicado al Sr. Fernández, y el segundo, un objeto de arte, regalo del general Blanco y medalla de bronce, al teniente de la guardia civil D. Antonio Pons.

Después de un empate, el segundo teniente del regimiento de Carabinos, D. Antonio Bonifaz, ha obtenido el primer premio del Concurso militar para jefes y oficiales, haciendo dos impactos, sobre silueta de infantería, a 400 metros.

El premio era regalo, no del ministro, sino del ministerio de la Guerra, y consistía en una esmeralda y medalla de plata. Una esmeralda premio, una bandaja de plata, regalo de la marquesa de Squilache, y medalla de bronce, se otorgó al teniente de Wadras, D. Pelayo Clairax, y el tercero, un rifle Winchester, con cuchillo, regalo del Sr. Coll y Del Amo, y medalla de bronce, a D. José Fernández Saavedra, capitán del regimiento de Saboya.

En dicho concurso tomaron parte 27 jefes y oficiales.

Terminó la reunión de ayer tarde tirándose el Concurso para niños especiales.

Francisco Lozano, el popular almacenista de ciclos, ha conseguido el primer premio de dicho concurso, una tabaquera, regalo del señor conde de Superuñeta, y medalla de plata.

Arturo Fernández, armador de armamentos para la artillería, obtuvo el segundo premio, un rifle Coll, con 500 cartuchos, regalo del

MADRID POLO CLUB

Según anunciaron ayer terminará el disputarse en el Hipódromo el premio concedido por S. M. la Reina, regalo para el scratch tournament, que formaba parte del programa de la actual reunión, organizada por la aristocrática sociedad cuyo título encabeza estas líneas.

Ya dijimos que el primer día había quedado vencedor el team B, formado por los señores Aragón de Alcañal, Monzó, Azlor de Aragón (X) y Embalsado de Luján, que ganó por cinco goals contra cuatro, al team A, compuesto por Justo San Miguel, conde de Torre Arias, Olive y Azlor de Aragón (M).

Ayer luchó el team B con el team C, formado por el duque de Huescar, su hermano Hernando Stuart, el marqués de Santa Cruz y Fernando Maldonado.

La victoria del primer día se tornó ayer en derrota, pues el team C consiguió hacer a sus contrarios siete goals, por dos que hizo el team B.

En los últimos veinte minutos los jugadores del team vencedor hicieron cuatro goals, uno de ellos hecho por el duque de Huescar, llevando de salida la bola de goal a goal.

Su hermano, Hernando Stuart, jugó admirablemente hasta la tarde, siendo muy bien secundado por el marqués de Santa Cruz y Fernando Maldonado.

Al término del partido fueron entregadas a los vencedores las cuatro artísticas copas de plata, regalo de S. M. la Reina regente, escuchando lisonjeras frases de felicitación de labios de S. A. R. la infanta Isabel, única persona de la familia real que ayer asistió a proclamar el scratch tournament.

Actuaron ayer de jueces del campo, Justo San Miguel y conde de Torre Arias.

Después de comenzada la partida, fueron llegando al Hipódromo, luciendo elegantes trajes, muchas damas, entre las que vimos a la princesa Pío de Saboya, duquesas de Alba, Montellano y Santo Mauro; marquesas de la Mina, Laguna, Casa Torres, Casa Henostro, Monistrol, Alguibia, Añunada, Somonchó, condesa de Aguilera de Insturillas de Casa Valenciano, Peñañer, Rosales, Vilcezo, Torre-Arias, señoras de Arias, Peñalver, Bernuñey, Gaytán de Ayala, Landeche, Comy, señoras de Alcañal Galiano, Stuart, Vistahermosa, Xitri, Caballero y Echeagüe, Colantes, Sandoyal, Vázquez y muchas otras.

En el gobierno civil se presentó anoche un individuo con una hija suya, joven que había sacado de la casa de la calle de Pelayo donde el gobernador prohibió los bailes.

Manifestó dicho sujeto que tuvo que acudir a la autoridad para que le entregaran a la joven, y que deseaba que ésta entrara en un asilo benéfico.

Una anciana, de ochenta años de edad, se cayó ayer tarde en la Puerta del Sol.

A consecuencia del golpe que recibió, se produjo una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

En muy grave estado fué conducida la anciana al hospital Provincial.

En el camino viejo de Logañés rieron anoche Clemente García y Ramón Fernández López, causando mutuamente heridas de propósito reservado en la cabeza.

El carnicero Carlos Castro García, establecido en la calle de la Palma, denunció ayer a su dependiente, llamado Gregorio N., por haberse marchado con 150 pesetas 40 céntimos, importe de varias compras.

Asensio Rodríguez y José Rey, de trece y doce años, respectivamente, entraron ayer por una ventana en la habitación de Juan Rodríguez, vecino de la calle de la Escalinata, números 19 y 21.

Los dos chicos se apoderaron de 18 duros, que seguidamente empezaron a gastar alegremente, hasta que fueron detenidos y entregados al juzgado de instrucción.

En la vía de circunvalación tuvo la desgracia de caerse ayer Bernarda Castro, causando la fractura del peroné y tibia derechos.

En grave estado ingresó en el hospital Provincial.

VISTAS DE ACTAS

Anoche se vieron en audiencia pública las actas de elecciones, de Pamplona y Astorza, impugnándose las respectivas por los señores conde de San Bernardo, Nocedal y García Bajó, y defendiéndolas los Sres. Fernández Carvajal, marqués del Vadillo y Rodríguez de Cela. El señor marqués del Vadillo representaba al Sr. Ulzurrun.

Las dos primeras audiencias fueron interesantes.

El señor conde de San Bernardo se hizo eco de atropellos que suponía habían hecho los amigos de su contrario para arrebatarse el acta, y el Sr. Fernández Carvajal adujo argumentos para rebatirlos, exponiendo que ganó la elección a pesar de la campaña que contra él había hecho su contrario, presentándole al distrito como un hereje, y gracias al apoyo decidido que le prestaron los elementos liberales, republicanos.

El Sr. Nocedal impugnó el acta en forma pocas veces vista, es decir, precisando los hechos e irregularidades cometidas en la elección, consistentes en detenciones de agentes suyos, desaparición de actas y falsificaciones de otras.

Fuó oído con bastante atención, entrando a la comisión el Sr. Nocedal, al terminar su peroración en las palabras de algunos de los hechos denunciados.

Con no menos atención fué oído el señor marqués del Vadillo, quien hizo una defensa tan brillante como la hecha por su anterior en el uso de la palabra.

La tercera audiencia, como ya dejamos dicho, no revisó el mismo interés.

El Sr. García Bajó hizo diferentes protestas, y su contrario Sr. Rodríguez de Cela, rebatió las objeciones de que fueron objeto algunos de los alcaldes del distrito, el hecho de haberse puesto a disposición del derrotado una guardia civil muy por conveniente y buen número de delegados, y pidió que no se declarase grave su acta.

NOTICIAS GENERALES

Ecos municipales. Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Toén.

Los interesados en presentar sus solicitudes documentadas, según previene la ley provisional a la orgánica del Poder judicial y reglamento de 10 de abril de 1871, dentro del término de quince días, a contar desde hoy.

El ministro de la Gobernación, de conformidad con lo informado por la sección de Gobernación y Fomento, Sr. Rodríguez de Cela, en el expediente promovido por el actual presidente del Ayuntamiento de Béjar, solicitando que se le otorgue la real orden de 9 de enero de 1900, que declaró exonerados a los funcionarios del cuerpo de Telégrafos de satisfacer los derechos municipales en los arbitrios de toda clase, y en el impuesto de consumo, ha dictado con fecha 11 del actual la real orden siguiente:

La causa de los gitanos.

Córdoba 18, 5301. Ayer dió principio en Audiencia la vista de la causa instruida contra unos gitanos. Declararon los procesados y testigos, haciendo análogas manifestaciones que en el primer juicio.

Hay han asistido algunos testigos que no concurren ayer a declarar.

El fiscal Sr. Higuera pronunció un elocuente informe aplaudiendo minuciosamente las circunstancias del hecho, y en vista de ello solicitó un veredicto de culpabilidad para los procesados.

En este momento comienza su discurso el abogado defensor, Sr. Fernández Jiménez.

La Sala está atendida de gente y hace un calor asfixiante.—LA CERDA.

Vaca escapada.—Disparo imprudente.—Seis heridos.

Murcia 18, 7401. En Moratilla se habían reunido hoy varios grupos del pueblo para lidiar una vaca brava. Habilitaron como plaza una calle cerrada por tablas, detrás de las cuales se colocaron los curiosos.

El animalito, al verse acosado por los lidiadores, saltó la valla, tomando las de Villadiago.

Los curiosos que detrás de las tablas estaban al ver tan peligrosa la vaca, se dieron a huir, refugiándose en las casas próximas y corriendo los portales.

Un guardia jurado, creyendo que la vaca se había metido en una casa, se situó en la esquina de enfrente, y desde allí hizo varios disparos sobre la puerta de la casa.

Cuando se disponía a disparar nuevamente, oyó gritos de socorro, y acudiendo a la casa de referencia, y abriendo la puerta, se encontró con varios vecinos heridos a consecuencia de los disparos.

Inmediatamente se procedió al reconocimiento de los heridos, de los cuales seis pasaron al hospital en grave estado, siendo curados otros en sus domicilios.

Las heridas eran todas de perdigones. Todos los heridos han declarado que el guarda no tuvo intención de producir aquel mal.

Entretanto, la vaca origen de tales desgracias, saltó al campo y todavía no ha parecido.—FRUTOS.

Homenaje a Clarín.

Oviedo 18, 9501. A las cuatro de la tarde se ha reunido hoy el claustro de profesores de esta Universidad con objeto de acordar la forma de rendir algún tributo a la memoria de su compañero D. Leopoldo Alas.

Los reunidos acordaron abrir una suscripción pública que encabezará la Universidad, para crear una renta, la cual se destinará a un premio, que se llamará «Alas», y será otorgado en cada curso al alumno que termine su carrera con mayor aprovechamiento.

Acordó también el claustro de profesores dedicar el discurso inaugural del próximo curso a la memoria de Alas, encargando la redacción de dicho discurso al catedrático don Adolfo Buñil, debiendo el mencionado documento hacer un estudio de la personalidad científica y literaria de Clarín.

Después del acto de la inauguración del curso, acordaron los profesores que se descubra solemnemente la lápida conmemorativa, que será colocada en la cátedra donde Alas explicaba.

Se pondrán los catedráticos de acuerdo con el Ayuntamiento de esta capital respecto al homenaje que la mencionada corporación trate de rendir a la memoria de Clarín.

Según parece, el Ayuntamiento tiene el propósito de colocar otra lápida en la casa donde falleció el eminente orador.

Una copia del acta de la sesión celebrada por el claustro de profesores se enviará a la vista de Leopoldo Alas.—PENA.

Consegración de una iglesia.

Pamplona 18, 6201. A mediodía llegaron los duques de Granada y de Luna, saliendo inmediatamente para el castillo de Javier.

El duque de Luna trae la representación de la Reina.

También han ido a dicho punto el conde de Gasqui, Sr. Merry del Val y otros personajes, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Los obispos de Pamplona, Tarragona, Huesca, Jaca y Barbastro.

Manana consagrará la iglesia el obispo de Pamplona, y el de Tarragona celebrará la primera misa pontifical.—MENCHETA.

Muerte del padre Doncel.

Santiago 18, 7151. Hoy ha fallecido el superior de los jesuitas en esta, que lo am el respetable ilustrado padre Bonifacio López Doncel.

La causa de su muerte ha sido que ayer fué atropellado por un caballo que montaba un chico del pueblo.

Recibió el padre Doncel tan graves contusiones que determinaron su muerte.—CASTRO.

Viajeros portugueses.—Proyectos de exposición.

Santiago 18, 7151. Pronto vendrán a Vigo muchos turistas portugueses.

La Cámara de Comercio procurará activar la realización del proyecto de ferrocarril de Santiago a la Coruña.

También existe el proyecto de celebrar una exposición astur-gala, coincidiendo con el congreso católico.—CASTRO.

Un jubileo.

Valencia 18, 4361. Se anuncia para mañana a las seis de la tarde la celebración de una manifestación católica, con objeto de ganar el jubileo.

La idea ha sido iniciada por el orden tercio de Santo Domingo.

Los fieles se reunirán en la iglesia de San Martín.

Existen temores de que ocurra algo durante la celebración de la religiosa acto.

Sigue leyendo en esta capital comisiones de los pueblos de Sagunto, Vall y otros, con el fin de impetrar socorros para indemnizarlos de los daños que en sus campos les ocasionaron los últimos pedriscos.—MENCHETA.

La causa de los gitanos.

Córdoba 18, 5301. Ayer dió principio en Audiencia la vista de la causa instruida contra unos gitanos. Declararon los procesados y testigos, haciendo análogas manifestaciones que en el primer juicio.

Hay han asistido algunos testigos que no concurren ayer a declarar.

El fiscal Sr. Higuera pronunció un elocuente informe aplaudiendo minuciosamente las circunstancias del hecho, y en vista de ello solicitó un veredicto de culpabilidad para los procesados.

En este momento comienza su discurso el abogado defensor, Sr. Fernández Jiménez.

La Sala está atendida de gente y hace un calor asfixiante.—LA CERDA.

Vaca escapada.—Disparo imprudente.—Seis heridos.

Murcia 18, 7401. En Moratilla se habían reunido hoy varios grupos del pueblo para lidiar una vaca brava. Habilitaron como plaza una calle cerrada por tablas, detrás de las cuales se colocaron los curiosos.

El animalito, al verse acosado por los lidiadores, saltó la valla, tomando las de Villadiago.

Los curiosos que detrás de las tablas estaban al ver tan peligrosa la vaca, se dieron a huir, refugiándose en las casas próximas y corriendo los portales.

Un guardia jurado, creyendo que la vaca se había metido en una casa, se situó en la esquina de enfrente, y desde allí hizo varios disparos sobre la puerta de la casa.

Cuando se disponía a disparar nuevamente, oyó gritos de socorro, y acudiendo a la casa de referencia, y abriendo la puerta, se encontró con varios vecinos heridos a consecuencia de los disparos.

Inmediatamente se procedió al reconocimiento de los heridos, de los cuales seis pasaron al hospital en grave estado, siendo curados otros en sus domicilios.

Las heridas eran todas de perdigones. Todos los heridos han declarado que el guarda no tuvo intención de producir aquel mal.

Entretanto, la vaca origen de tales desgracias, saltó al campo y todavía no ha parecido.—FRUTOS.

Homenaje a Clarín.

Oviedo 18, 9501. A las cuatro de la tarde se ha reunido hoy el claustro de profesores de esta Universidad con objeto de acordar la forma de rendir algún tributo a la memoria de su compañero D. Leopoldo Alas.

Los reunidos acordaron abrir una suscripción pública que encabezará la Universidad, para crear una renta, la cual se destinará a un premio, que se llamará «Alas», y será otorgado en cada curso al alumno que termine su carrera con mayor aprovechamiento.

Acordó también el claustro de profesores dedicar el discurso inaugural del próximo curso a la memoria de Alas, encargando la redacción de dicho discurso al catedrático don Adolfo Buñil, debiendo el mencionado documento hacer un estudio de la personalidad científica y literaria de Clarín.

Después del acto de la inauguración del curso, acordaron los profesores que se descubra solemnemente la lápida conmemorativa, que será colocada en la cátedra donde Alas explicaba.

Se pondrán los catedráticos de acuerdo con el Ayuntamiento de esta capital respecto al homenaje que la mencionada corporación trate de rendir a la memoria de Clarín.

Según parece, el Ayuntamiento tiene el propósito de colocar otra lápida en la casa donde falleció el eminente orador.

Una copia del acta de la sesión celebrada por el claustro de profesores se enviará a la vista de Leopoldo Alas.—PENA.

Consegración de una iglesia.

Pamplona 18, 6201. A mediodía llegaron los duques de Granada y de Luna, saliendo inmediatamente para el castillo de Javier.

El duque de Luna trae la representación de la Reina.

También han ido a dicho punto el conde de Gasqui, Sr. Merry del Val y otros personajes, comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Los obispos de Pamplona, Tarragona, Huesca, Jaca y Barbastro.

Manana consagrará la iglesia el obispo de Pamplona, y el de Tarragona celebrará la primera misa pontifical.—MENCHETA.

Muerte del padre Doncel.

Santiago 18, 7151. Hoy ha fallecido el superior de los jesuitas en esta, que lo am el respetable ilustrado padre Bonifacio López Doncel.

La causa de su muerte ha sido que ayer fué atropellado por un caballo que montaba un chico del pueblo.

Recibió el padre Doncel tan graves contusiones que determinaron su muerte.—CASTRO.

Viajeros portugueses.—Proyectos de exposición.

Santiago 18, 7151. Pronto vendrán a Vigo muchos turistas portugueses.

La Cámara de Comercio procurará activar la realización del proyecto de ferrocarril de Santiago a la Coruña.

También existe el proyecto de celebrar una exposición astur-gala, coincidiendo con el congreso católico.—CASTRO.

Un jubileo.

Valencia 18, 4361. Se anuncia para mañana a las seis de la tarde la celebración de una manifestación católica, con objeto de ganar el jubileo.

La idea ha sido iniciada por el orden tercio de Santo Domingo.

Los fieles se reunirán en la iglesia de San Martín.

Existen temores de que ocurra algo durante la celebración de la religiosa acto.

La causa de los gitanos.

Córdoba 18, 5301. Ayer dió principio en Audiencia la vista de la causa instruida contra unos gitanos. Declararon los procesados y testigos, haciendo análogas manifestaciones que en el primer juicio.

Hay han asistido algunos testigos que no concurren ayer a declarar.

El fiscal Sr. Higuera pronunció un elocuente informe aplaudiendo minuciosamente las circunstancias del hecho, y en vista de ello solicitó un veredicto de culpabilidad para los procesados.

En este momento comienza su discurso el abogado defensor, Sr. Fernández Jiménez.

Espectáculos del 19
JARDIN DEL BUEN RETIRO. - 9. - Tercera función de abono. - T. 1.º imp. - Traviata. - Intermedios en el kiosco del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

DEUDA PUBLICA
Pago y entrega de valores:
Días 17 al 20.
Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 19.400.

EL SEÑOR
D. PEDRO IRUEGAS Y TOVAR
ABOGADO
FALLECIO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1901
A LAS 4 Y 10 DE LA TARDE, A LOS 44 AÑOS
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos D.ª Pilar, D.ª Angeles, Don Carlos, D.ª Elena y D.ª Milagros; su hermana, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TROPÓN.
Fuerza y Salud.
Gran fabricación de lejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. SANTIAGO DODERO Y REBAGLIATO
COMISARIO DE GUERRA DE PRIMERA CLASE RETIRADO
FALLECIO EN ESTA CORTE EL 19 DE JUNIO DE 1900
R. I. P.
Su viuda, D.ª Sofia Luengas, sus hijos D.ª Laura, D. Juan y D. Santiago; su madre, D.ª Antonia; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

BOLETIN religioso del dia 19
Santos del 19 de junio.
Santa Juliana de Falconeri, virgen; S.ª n.ª Gaudencio, obispo y los santos mártires Gervasio, Protasio, Lamberto y Zósimo.

NECROPILO ELECTRICO
La ciencia cuenta hoy con este nuevo aparato, de tan útiles como variadas aplicaciones. Los médicos, en general, pueden utilizarlo para la endoscopia y galvanocauterío; los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis, y los dentistas pueden aprovechar la electrosis para la anestesia; la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, y el galvanocauterío contra la caries.

PIANOS PLAZOS
Gran ocasión para los señores que deseen vender pianos, piano, caja de fonos y aparatos eléctricos.
Echegaray, 21, tienda.
SE CEDE GABINETE A CARABALLO, Barbero, 11 y 16, 2.º dcha.
CLASES PASIVAS. GAR.
Orcaola, 15, 2.º, de 9 a 11.

DINERO POR ALHAJAS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO
SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
PARIS: 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

EL MEJOR
Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza.
Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

CEMENTERIOS
Gran exposición de cementos, azulejos, cerámicas, cruces y lápidas en el cementerio de San Isidro.
FAJAS 3 PESETAS!
MATEO, calle de San Isidro, 10, 1098, pte. superior, buena forma, sin descuento, Seseo, 166, porteria, de 6 a 8 tarde, solo tres días.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.
Para tratar, en la Contaduría de este periódico
MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE
Laxante, refrescante y antilíquido.
Útilísima para toda familia en los viajes de verano, como refresco y también purgante de los niños. - Frasco 5 reales.
Doble magnesia efervescente calcárea, de Marqués, de la Habana, para las afecciones del estómago. - Frasco, 20 rs. - De la casa, 10 rs. - Farmacia de García, Príncipe, 18, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.
El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por el Dr. A. Bishop, es la única preparación para extraer las sales de su clase. No hay ninguna sustancia que pueda ser comparada a esta. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el sello de la casa de A. Bishop, 48, Spelman Street, London.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

COMPRO
Máquina de vapor sistema Sauser, Diámetro 100, potencia 4 CV a 1500 r.p.m.
SE VENDE INVERNADERO HIERRO, 10 metros cuadrados, plantas, variedades de solanáceas.
FARMACIA
Por no poder atender, se vende en Zaragoza una acreditada y antigua farmacia con condiciones ventajosas.
Razón en el día calle de D. Antonio Martínez, calle de Miguel de Arca, números 1 y 3, 2.º.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES
MESA DE BILLAR FRANCESA
Razón, calle del Prado, 9. Sociedad Anónima Fonográfica.

MAQUINA ROTATIVA
sistema VICTORY, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos.
Tirada, 36.000 ejemplares por hora.
Latitud, un metro 42 centímetros.
Longitud, un metro 14 centímetros.
SE VENDE MUY BARATA
Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

COMPANIA TRASATLANTICA
Servicios del mes de junio
Lineas de Cuba y Méjico
Servicio del Norte. - Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. - Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana y vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña.
Servicio del Mediterráneo. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 25, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz.

SE VENDE UN BUEN AUTOMOVIL
sistema Mors, de 6 cilindros y fuerza 8 caballos. Puede verse, calle de VELAZQUEZ, 50, taller de coches.

SOCIEDAD GENERAL
Anuncios de España
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.
Ofrece a los anunciantes de industrias combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las piden.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8
Teléfono 517

BAÑOS Y DUCHAS
a precios muy económicos, de cuantas formas y a peticiones exige la higiene, se encuentran en los talleres de Sarró y Ripoll.
Costanilla de los Angeles, 5, Madrid.
LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES
MESA DE BILLAR FRANCESA
Razón, calle del Prado, 9. Sociedad Anónima Fonográfica.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 31 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo; Penang; Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El vapor Alicante saldrá de Barcelona el día 22.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. - Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo al vapor de la línea del Brasil Pacifico.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII.
LINEA DE BRASIL
Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paulilac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía 6 Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires: el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.
El día 1 saldrá de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor San Ignacio.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA FAJA ELÉCTRICA
Con privilegio de invención.
Este es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera y responde a los últimos adelantos de la ciencia. Es preciso no confundirlo con las imitaciones y falsificaciones que se han lanzado a la especulación, y que ni desarrollan electricidad ni para nada sirven. La FAJA ELÉCTRICA no necesita ser mojada, porque la humedad es fatal para el organismo, y muy especialmente para el enfermo. El público debe fijarse bien, porque solo con nuestra FAJA ELÉCTRICA se obtiene segura curación las enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cojera, impotencia, esterilidad, etc. Millares de enfermos curados y centenares de distinguidos profesores así lo certifican. Nuestra FAJA ELÉCTRICA desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo, y éste puede comprobar con un miliamperómetro y un voltímetro, 6 con un timbre eléctrico que sonará en el acto al serle aplicados los polos de la FAJA. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeño gasto, vuelve a cargarse. Lo garantizamos así y devolvémoslo su importe si el aparato no responde.
En el Gabinete Electro-Terápico dirigido por el médico propietario D. Vicente Moreno de la Tejera, con el concurso de los doctores D. A. Maurín, D. F. García Pérez, D. C. Vargas, D. J. Triviño y D. B. Otero, médicos especialistas, por los que son recibidos en consulta gratuitamente.
Carretas, 19, pral. - Horas de 9 a 12 y de 2 a 6.
Consultas por correo, y folleto explicativo gratis a quien lo solicite de Madrid ó provincias.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
NO COBRA COMISION NI GASTOS
MODO INTERES, FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo convenido devolvemos los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º
SPARKLETS MARIN
Nuevos modelos para hacer gaseosas las bebidas, aparatos desde 4,50 pesetas. Utensilios de cocina. Lámparas de jardín. Sorbetes. Infemilios de viaje. Baños Duchas. Tops ingleses de una pieza. Masticadores. Precios baratos. Regalo a los compradores de una caja japonesa de flores mágicas.
Antigua lampisteria de Marin
12, Plaza de Herradores, 12
(esquina a San Felipe Neri)

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora o señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no los manda nada del obrador ni salen a la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
Se dan lecciones sueltas y a domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

RELOJ DE SOBREMESA
(Con privilegio de invención)
El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta, toca infinidad de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas; 60 pesetas.
Cada pieza musical adicional una peseta.
SU MARCHA SE GARANTIZA
Se remite a provincias aumentando 3,50 pesetas por gastos de envío.

PIEZAS LLEGADAS ULTIMAMENTE
Aida (Marcha). - La madre del cordero. - Jota de La Dolores. - La alegría de la huerta. - El tambor de granaderos. - Cuadros disolventes. - La espada de honor. - El joven Telmaco. - Gigantes y cabezudos. - La viejecita. - El maestro de obras. - El cabo primero. - El angel caído. - La zarzina. - Vals de las Olas. - La vuelta del Viveiro. - La Tempranica. - Varias óperas, completos, polkas, jotas, malagueñas y canciones de diferentes países.
GRAN BARATO
Relojes de señora y caballero con iniciales ó nombre cadena y estuche a 25 pesetas. Se acompaña certificado de garantía y se remiten a provincias aumentando gastos de envío.
1, PUERTA DEL SOL, 1.
SUCURSAL DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»
PEDIDOS A J. MARTINEZ
1, Puerta del Sol, 1.

DEBILIDAD GENITAL
ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la renombrada FARMACIA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. - Diez pesetas foto en principales farmacias y droguerías. - DEPOSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carrera 12, 12, farmacia; - Barcelona: Pasaje del Crédito 6, - Valencia: Blas Cuesta Santander; - Beledo: 9, - Cádiz: Matute hermanos; - El Ferrol: Real, 10; - Gijón: Rodríguez Porrero; - Almería: Vivas Pérez; - Córdoba: Fuentes hermanos; - Alicante: Princesa, 3; - Palma: Marina, 31 y 36; - Habana: Vinda Sarra; - Puerto Rico: Blanco y Compañía; - Roma: Via del Corso, 8. - POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.